

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Educación



Propuesta de malla curricular del área de educación artística
de la educación acelerada para adultos del Ministerio de
Educación de Guatemala

Trabajo de graduación presentado por
Carlos Augusto Galicia Silva
para optar por el grado académico de Licenciado en Educación

Guatemala

2024

El trabajo contenido en este documento es presentado por el estudiante de UVG identificado en el mismo, como requisito previo a la obtención del grado académico en cuyo programa está inscrito y será conocido y evaluado por una terna designada conforme el Reglamento de Graduación de la Universidad. Este trabajo de graduación constituye una contribución académica al conocimiento de la temática o situaciones y problemas que se identifican en él. Las propuestas o recomendaciones de abordaje teórico y práctico de los temas, así como las soluciones o proyectos planteados por el graduando pueden ser consideradas por entidades, comunidades o personas a las que pueda de ser de beneficio y se interesen en ellas para evaluar su adopción o ejecución, conforme sus propios procedimientos de gobernanza y toma de decisiones.

Propuesta de malla curricular del área de educación artística
de la educación acelerada para adultos del Ministerio de
Educación de Guatemala

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Educación



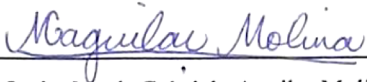
Propuesta de malla curricular del área de educación artística
de la educación acelerada para adultos del Ministerio de
Educación de Guatemala

Trabajo de graduación presentado por
Carlos Augusto Galicia Silva
para optar por el grado académico de Licenciado en Educación

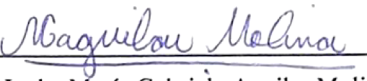
Guatemala


2024

Vo. Bo.

(f) 
Lcda. María Gabriela Aguilar Molina

Tribunal Examinador:

(f) 
Lcda. María Gabriela Aguilar Molina

(f) 
Lcda. María Isabel Ciudad-Real Solís

(f) 
M.A. Carmen María Cabrera González

Fecha de aprobación: Guatemala 13 de mayo de 2024

Contenido

Índice de tablas	ix
Índice de gráficas	ix
Índice de imágenes	x
Índice de matrices	x
RESUMEN	xi
ABSTRAC	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. JUSTIFICACIÓN	3
A. OBJETIVOS	5
1. Objetivo general.....	5
2. Objetivos específicos.....	5
III. MARCO CONTEXTUAL.....	6
A. Sistema Educativo Nacional	6
B. Reforma Educativa.....	7
C. Transformación curricular.....	8
D. Currículo Nacional Base -CNB-	9
E. Educación Acelerada Para Adultos	11
IV. MARCO TEÓRICO	13
A. Andragogía.....	13
B. Características de una educación andragógica.....	14
C. Educación Artística	14
D. Educación artística para adultos	15
E. Educación Musical como subárea de la Educación Artística.....	17
F. Subárea de Educación Musical.....	17
G. Lineamientos para estructurar una propuesta curricular.....	17
Área curricular	18
Descriptor de área	18
Componentes	18
Competencia de área.....	18
Competencia de grado	18
Indicadores de logro	18

Criterios de evaluación	19
V. MARCO METODOLÓGICO.....	20
A. Enfoque de investigación.....	20
B. Tipo de investigación.....	20
C. Población.....	20
D. Preguntas y supuestos de investigación	21
1. Pregunta central	21
2. Preguntas complementarias	21
E. Variables.....	22
F. Supuesto de la investigación.....	22
G. Instrumentos y técnicas en la recolección de datos	23
1. Instrumento 1	23
2. Instrumento 2	25
3. Instrumento 3	28
H. Alcances y limitaciones del Modelo de Trabajo Profesional	30
1. Alcances.....	30
2. Limitaciones:	30
I. Fases del trabajo	30
J. Análisis de los resultados y técnicas de validación.....	31
VI. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	32
VII. CONCLUSIONES	45
VIII. RECOMENDACIONES.....	47
IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	49
X. ANEXOS	53
Educación Acelerada para Adultos Área de Educación Artística	53
Perfil de egreso del área de Educación Artística:	53
El área de Educación Artística.....	53
Descriptor del área:.....	53
Competencia de área:.....	54
Componentes	54
Subárea de Educación Musical.....	55
Descripción:	55
Competencias de subárea.....	55

Recursos humanos y materiales para la implementación	56
Pautas metodológicas.....	57
Mallas curriculares educación acelerada para adultos área de educación artística	59

Índice de tablas

Tabla 1: Asignaturas y períodos de la Educación de Adultos en las Escuelas Primarias Nocturnas	3
Tabla 2: Niveles del Subsistema de Educación Escolar	6
Tabla 3: Asignaturas de la Primaria Nocturna.....	11
Tabla 4: Matrícula a nivel nacional Dirección de Planificación Educativa (2023).....	12
Tabla 5: Variables de la investigación.....	22
Tabla 6: ¿Para qué le ha servido lo aprendido?	35
Tabla 7: Características de los entrevistados	39
Tabla 8: Tipología de personas adultas	41

Índice de gráficas

Gráfica 1: Edades de los entrevistados	33
Gráfica 2: Mayores y menores de edad	33
Gráfica 3: Estado civil de los entrevistados.....	34
Gráfica 4: Razón por la que estudian.....	35
Gráfica 5: Dificultades que enfrentan los estudiantes	36
Gráfica 6: Aprendizajes que les gustaría desarrollar	36

Índice de imágenes

Imagen 1: Saberes y habilidades artísticas que deben desarrollar los estudiantes.	38
Imagen 2: Aspectos indispensables en la educación para adultos.	40

Índice de matrices

Matriz 1: Malla curricular 1era etapa - Educación Artística - Subárea de Educación Musical.....	59
Matriz 2: Malla curricular 2da etapa - Educación Artística - Subárea de Educación Musical.....	61
Matriz 3: Malla curricular 3era etapa - Educación Artística - Subárea de Educación Musical.....	63
Matriz 4: Malla curricular 4ta etapa - Educación Artística - Subárea de Educación Musical.....	65

RESUMEN

Se realizó una propuesta de la malla curricular del área de educación artística de la educación acelerada para adultos del Ministerio de Educación de Guatemala. Se encontró que la mayoría de los estudiantes consideran la música y al arte como área de interés y los supervisores, directores y docentes creen fundamental que el arte esté dentro del currículo de los adultos. Se encontraron múltiples formas en que la educación artística puede brindarse, como: contratando especialistas, integrando, buscando apoyo o alianzas con municipalidades o gestionando invitaciones a artistas para que visiten a las escuelas nocturnas. Además, dentro de los hallazgos más importantes se encontraron dos maestros de educación musical nombrados por el Ministerio de Educación de Guatemala para esta modalidad, los cuales fueron fundamentales para este trabajo.

ABSTRAC

A proposal was made for the curricular mesh of the artistic education area of accelerated education for adults of the Ministry of Education of Guatemala. It was found that the majority of students consider music and art as an area of interest and supervisors, directors and teachers believe it is essential that art be within the adult curriculum. Multiple ways were found in which artistic education can be provided, such as: hiring specialists, integrating, seeking support or alliances with municipalities or managing invitations to artists to visit night schools. Furthermore, among the most important findings were two music education teachers appointed by the Ministry of Education of Guatemala for this modality, who were fundamental for this work.

I. INTRODUCCIÓN

El siguiente modelo de trabajo profesional consiste en la propuesta de malla curricular del área de educación artística de la educación acelerada para adultos del Ministerio de Educación de Guatemala. Desde el año 1978, esta modalidad no ha modificado su pènsum de estudios, incluso después de haber transitado la Reforma Educativa la cual obligó a todo el sistema educativo a pasar por el proceso de transformación curricular.

El pènsum vigente no considera al arte como una disciplina través de la cual puedan formarse a los adultos (Acuerdo Ministerial 478-78, Artículo 12), sin embargo, el marco de la transformación curricular, las nuevas tendencias de educación artística y el respaldo de disciplinas como el arteterapia o musicoterapia, que se encargan de atender las necesidades físicas, emocionales, mentales, sociales y cognitivas de las personas a través de del arte (Rodríguez & Cabrera, 2020), demuestran lo importante que es el arte para la formación integral de los estudiantes adultos.

El objetivo principal de este trabajo fue la creación de una propuesta de malla curricular del área de Educación Artística para la Educación Acelerada para Adultos del Ministerio de Educación de Guatemala. Para esto se definió el enfoque de educación artística para los adultos, se estableció el contexto de los estudiantes adultos guatemaltecos que deciden continuar sus estudios y se identificaron las necesidades que tiene este tipo de población para tomarlas en cuenta dentro de la propuesta; asimismo, se investigó si existen docentes especialistas en educación artística que trabajan dentro esta modalidad.

El muestreo de los sujetos de investigación fue a través de una técnica no probabilística llamada por conveniencia, que permitió seleccionar a casos accesibles que aceptaron ser incluidos dentro de esta investigación. Dentro de las limitaciones se pueden encontrar las siguientes: (1) que es una propuesta de malla curricular la cual puede que no se publique por diversas razones de índole político o relacionado con la temporalidad y (2) que dentro de la propuesta no está contemplado el proceso de validación.

El aporte del trabajo, además de la propuesta curricular y la investigación, fue el hallazgo de dos maestros de educación musical nombrados por el Ministerio de Educación de Guatemala para la Educación Acelerada para Adultos, los cuales fueron indispensables en la investigación y en la construcción de la malla curricular del área de educación artística, ya que brindaron sus conocimientos, experiencias y prácticas exitosas de más de quince años al servicio de la educación acelerada para adultos.

II. JUSTIFICACIÓN

Según el Decreto Legislativo No. 12-1991 (Artículo 62) “La Educación Acelerada para Adultos es el tipo de educación que ofrece la oportunidad de iniciar o complementar la educación primaria, a las personas que no la cursaron o no la concluyeron a través de planificación, programación y evaluación específica.” Este tipo de educación atiende el Nivel de Educación Primaria en cuatro etapas y sus finalidades son: “(1) Contribuir a la formación integral de los educandos. (2) Descubrir y fomentar sus cualidades físicas, morales, intelectuales y espirituales. Y; (3) Ser un instrumento de cambio para la formación de una cultura nacional, liberadora, auténtica y con clara conciencia social.” (Ley de Educación, 1991, Artículo 63)

Esta modalidad educativa enfrenta varios desafíos y uno de los más grandes es que no cuenta con un Currículo Nacional Base -CNB-. La Ley de Educación Nacional, publicada en el año 1991, define qué es esta modalidad, pero el pensum en el que se fundamenta se remonta al Acuerdo Ministerial 478-1978, Artículo 12; en donde se establece que el Estudio para la Educación de Adultos en las Escuelas Primarias Nocturnas se desarrolla en cuatro (4) años (Acuerdo Ministerial 478-78, Artículo 12). Y las asignaturas para cada uno de los años del plan, son las siguientes:

Tabla 1: Asignaturas y períodos de la Educación de Adultos en las Escuelas Primarias Nocturnas

Número	Asignaturas	Períodos semanales
1	Lenguaje	5
2	Matemática	5
3	Estudio de la Naturaleza	5
4	Estudios Sociales	5
5	Educación Higiénica (Higiene Sexual, puericultura)	5

Fuente: Creación propia (2024)

La Reforma Educativa establecida en los Acuerdo de Paz, determina que todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional debieron transitar por una transformación curricular; sin embargo, después de 45 años, este pènsun no ha cambiado.

Por esta razón la Dirección General de Currículo -Digecur-, Dirección del Ministerio de Educación responsable de “coordinar el diseño y desarrollo del Currículo en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional” (Acuerdo Gubernativo Número 225, 2008, Artículo 10) ha iniciado el proceso de transformación curricular de la Educación Acelerada para Adultos.

Esta transformación curricular toma como base el Marco General de la Transformación Curricular (Ministerio de Educación, 2004) y el Diseño de la Reforma educativa (Comisión Paritaria de la Reforma Educativa, 1998), a partir de estos fundamentos se realiza la propuesta de perfil de egreso, posible estructura curricular que contiene las áreas disciplinares a considerar como obligatorias, horarios de estudio, lineamientos de implementación curricular, contexto de los estudiantes, entre otras variables indispensables.

Tomando esto como base, esta investigación se concentra en encontrar los fundamentos que justifiquen si la Educación Artística debería ser parte de la Educación Acelerada para Adultos o no y los enfoques a través de los cuales se puede brindar en el contexto guatemalteco.

Además, este proceso trae consigo algunas preguntas relevantes como ¿Cuáles son las necesidades de los estudiantes que cursan la Educación Acelerada para Adultos? ¿Existen docentes especialistas que brindan Educación Artística en la Educación Acelerada para Adultos?

Con base en la investigación se construirá una propuesta de malla curricular del área de Educación Artística de la Educación Acelerada para Adultos que contemple las variables investigadas y que contenga los elementos curriculares indispensables dentro de un diseño curricular; con el fin de garantizar una educación para adultos integral, justa, responsable y consciente.

A. OBJETIVOS

1. Objetivo general

- Diseñar la malla curricular del área de Educación Artística para la Educación Acelerada para Adultos del Ministerio de Educación de Guatemala.

2. Objetivos específicos.

- Diagnosticar el contexto de los estudiantes que cursan la Educación Acelerada para Adultos.
- Definir el enfoque de la Educación Artística para la población adulta.
- Establecer el perfil de egreso del área de Educación Artística.

III. MARCO CONTEXTUAL

A. Sistema Educativo Nacional

Según el Decreto Legislativo No. 12-1991 (Artículo 9) el Sistema Educativo Nacional tiene como función fundamental “investigar, planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar el proceso educativo a nivel nacional en sus diferentes modalidades.” Para esto el Sistema Educativo Nacional se conforma con dos subsistemas: Subsistema de Educación Escolar y Subsistema de Educación Extraescolar (Decreto Legislativo No. 12-1991, Artículo 6). La Educación Acelerada para Adultos forma parte del subsistema escolarizado, por lo que esta investigación únicamente se concentrará en este Subsistema Educativo.

El Subsistema de Educación Escolar está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas (Decreto Legislativo No. 12-1991, Artículo 29) para la Educación Acelerada para Adultos, cada uno de ellos con programas educativos estructurados o currícula -CNB- para aquellos programas que fueron parte de la transformación curricular promovida por la Reforma Educativa de los Acuerdos de Paz.

Tabla 2: Niveles del Subsistema de Educación Escolar

1er nivel	Educación Inicial						
2do nivel	Educación Preprimaria	Párvulos 1	Párvulos 2	Párvulos 3			
3er Nivel	Educación Primaria	1er grado	2do grado	3er grado	4to grado	5to grado	6to grado
	Educación Acelerada para Adultos	1era etapa	2da etapa	3era etapa	4ta etapa		
	Ciclo de Educación Básica	1ro Básico	2do Básico	3ro Básico			
4to nivel	Ciclo de Educación Diversificada	Relativo a la carrera que corresponda.					

Fuente: Creación propia (2024)

B. Reforma Educativa

Luego de que Guatemala viviera 30 años de guerra interna, en el año de 1996, se firmaron los Acuerdos de Paz Firme y Duradera. El 31 de marzo de 1997, se creó la Comisión Paritaria para la Reforma Educativa –Copare– a través del Acuerdo Gubernativo No. 262-97, el cual conformó la mesa que presentó el Diseño de la Reforma Educativa (Comisión Paritaria de la Reforma Educativa, 1998). Fue allí donde se estableció el origen de la Transformación Curricular y se instauró la necesidad de crear un currículo que formara al estudiante integralmente para la vida, para nuestra sociedad y para su realización personal.

La Reforma Educativa se dio en un contexto de precariedad guatemalteca, por lo que la educación debía responder a las necesidades existentes y urgentes que, según el Ministerio de Educación (2004), eran las siguientes: «(1) Fortalecer la producción, (2) Mejorar la calidad de vida (3) calificar la fuerza de trabajo, (4) favorecer el mejoramiento del empleo y de los niveles salariales y; (5) promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica.» (p.5) Por medio de la Reforma se debía dignificar el trabajo, incorporar la ciencia y la tecnología en la producción y el consumo, Además, otro tema urgente que sería referente para la política educativa era el reconocimiento, respeto e inclusión de la identidad y diversidad de los Pueblos (sus expresiones, necesidades y derechos) ya que Guatemala es un país multiétnico, multilingüe y pluricultural (Ministerio de Educación, 2004).

La propuesta de transformación curricular abordó los siguientes aspectos:

- «Respeto y promoción de las identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo; la eliminación de la discriminación, el racismo, el sexismo y otros estereotipos y prácticas culturales. Para ello, se requiere el desarrollo de la educación multi e intercultural para que todas y todos los guatemaltecos reconozcan la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.
- Promoción decidida de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos

formales y no formales, experiencias educativas que constituyan una cultura de paz sobre la base de vigencia de los valores democráticos, en concordancia con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil.

- Fortalecimiento de la participación de la niña y la mujer, en el sistema educativo, en un marco de relaciones equitativas entre los géneros.
- Desarrollo de la educación para el trabajo y la diversificación en la formación de capacidades, ante la necesidad de fortalecerlas en el contexto de la economía global.
- Promoción de una educación con excelencia, adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología, considerando que en esta era del conocimiento existe la necesidad de que los procesos educativos reconozcan el aprender a hacer, aprender, a conocer y pensar, aprender a ser, aprender a convivir juntos y aprender a emprender.
- Abordaje de problemas de la vida local y personal. Se hace particular mención en los centros educativos, la educación para la salud y la educación sexual.» (Ministerio de Educación, 2004, p.7).

C. Transformación curricular

La transformación curricular según la Comisión Paritaria de la Reforma Educativa (1998) consistió en la «actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos, como a las diversas formas de prestación de servicios educativos y la participación de todos los actores sociales». (p.67)

Este momento fue oportuno para incorporar dentro de los programas educativos contenidos teóricos-prácticos que favorecieran a formar una población informada, consciente y sensible. Con ideales renovados y metas establecidas en pro del bienestar social.

Sus políticas consistieron en lo siguiente:

1. «Fortalecimiento de la formación integral para la democracia, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.
2. Renovación curricular.
3. Fomento de la calidad de la educación.
4. Descentralización de la educación extraescolar.
5. Desarrollo de valores». (Comisión Paritaria de la Reforma Educativa, 1998, p.67)

D. Currículo Nacional Base -CNB-

El Currículo Nacional Base -CNB- es el Proyecto Educativo de Nación (Ministerio de Educación, 2008). Responde a los lineamientos de la Reforma Educativa los cuales buscaban cubrir las necesidades y características de los guatemaltecos. Dentro de él se incorporan los valores y aspiraciones sociales, políticas, económicas y culturales. (Comisión Paritaria de la Reforma Educativa, 1998).

Según la Comisión Paritaria de la Reforma Educativa (1998) el currículo tiene dentro de sus bondades las siguientes:

1. «Contribuye a mejorar las condiciones socioeconómicas de vida de las comunidades a través del desarrollo de valores, contenidos y métodos de su cultura; y a través de la innovación técnica, científica y organizacional, en un marco de ética social y ambiental.
2. Integra concepciones educativas de los pueblos indígenas y no indígenas, según su especificidad, y sus componentes filosóficos, científicos, artísticos, pedagógicos, históricos, políticos y sociales.
3. Los programas educativos incluyen contenidos que fortalecen la unidad nacional y el respeto a la diversidad cultural, el desarrollo sostenible, la democracia, la cultura de paz,

la ciencia y la tecnología.

4. Los idiomas indígenas son medios de enseñanza y objeto de aprendizaje al igual que el castellano en las regiones de cada comunidad lingüística.

5. Se han generalizado e impulsado experiencias de educación indígena y opciones multi e interculturales para la población indígena, que también favorecen a la población ladina.

6. En los procesos educativos en los diferentes idiomas del país, se promueve el multilingüismo aditivo.

7. Se ha eliminado el racismo y la discriminación por uso de idiomas, trajes indígenas y por otras causas en toda acción educativa.

8. La educación escolar y extraescolar desarrolla en los educandos guatemaltecos conocimientos, destrezas, actitudes y aptitudes que les permiten participar plenamente, en igualdad de condiciones y oportunidades, en la vida de su propia comunidad y del país.

9. Se valoriza y se hace realidad el estudio y conocimiento de los idiomas indígenas en todos los niveles y modalidades de la educación.

10. Se brinda orientación hacia comportamientos no violentos y se fomenta el desarrollo de normas de disciplina consensuadas entre padres de familia y maestros.

11. Los educadores, los textos y los materiales didácticos enfocan la naturaleza pluricultural y multiétnica de la sociedad guatemalteca y la historia de sus pueblos con equidad, exactitud y objetividad.

12. Se favorece el intercambio entre escuelas, estudiantes y maestros, mediante actividades como pasantías y visitas, con el objeto de fomentar el conocimiento y la solidaridad mutua entre los guatemaltecos. También se favorece el equipamiento y uso de

los medios de comunicación en los centros educativos con el mismo objetivo.

13. Se cuenta con centros educativos, ambiental, social y culturalmente pertinentes, debidamente equipados y con un promedio de número de educandos por docente que asegura la calidad del aprendizaje.

14. En todos los centros educativos se promueve una formación cívica y ciudadana». (p.43)

E. Educación Acelerada Para Adultos

La Educación Acelerada para Adultos es el tipo de educación que ofrece la oportunidad de iniciar o complementar la educación primaria, a las personas que no la cursaron o no la concluyeron en el tiempo de la escolaridad. (Decreto Legislativo No. 12-1991, Artículo 9) Actualmente, no posee Currículo Nacional Base -CNB- y su pènsum de estudios se remonta al Acuerdo Ministerial 478-1978, Artículo 12. En donde se establece que el de Estudio para la Educación de Adultos en las Escuelas Primarias Nocturnas se desarrolla en cuatro (4) años. Y las asignaturas para cada uno de los años del plan, son las siguientes:

Tabla 3: Asignaturas de la Primaria Nocturna.

Asignaturas
Lenguaje
Matemática
Estudio de la Naturaleza
Estudios Sociales
Educación Higiénica (Higiene Sexual, puericultura)

Fuente: Creación propia (2024)

Actualmente, la Educación Acelerada para Adultos cuenta con 274 centros educativos en toda Guatemala (Dirección de Planificación Educativa, 2023) Todos estos trabajan en Jornada Nocturna, en horarios de 7:00 a 9:00 pm y a sus aulas asisten adultos de distintas edades los cuales no cursaron la primaria en la edad esperada o no la concluyeron por

razones distintas. La mayoría de estas personas se dedican a trabajar en diferentes oficios durante el día y por las noches realizan sus estudios con el objetivo de poder conseguir una mejor oportunidad a futuro, realizarse individualmente o apoyar a sus familiares en la posteridad.

Según la Dirección General de Planificación Educativa (2023) del año 2015 al año 2022 se han inscrito en esta modalidad 94,383 estudiantes. Esta información permite visualizar que existe bastante población interesada en esta modalidad. También se observa que desde el año 2015 al año 2022, la población ha venido en descenso. Esto se debe a muchas variables que aún deben pasar por un estudio exhaustivo, sin embargo, una de las posibles hipótesis es por causa de la pandemia provocada por el COVID-19, la cual vino afectar la baja en la matrícula escolar ya que, en el año 2020, se inscribieron 9530 estudiantes, en el año 2021 la matrícula bajó a 5089 estudiantes y el año 2022 volvió a descender a 4607 estudiantes.

Tabla 4: Matrícula a nivel nacional Dirección de Planificación Educativa (2023).

Año	2015-2022						
	Total, suma de inscritos	Total, suma de promovidos		Total, suma de No promovidos		Total, suma de retirados	
2015	17,760	12,235	69%	2,046	12%	3,479	20%
2016	16,045	10,768	67%	2,122	13%	3,155	20%
2017	14,855	9,718	65%	1,959	13%	3,178	21%
2018	14,087	9,185	65%	1,819	13%	3,083	22%
2019	12,410	8,343	67%	1,612	13%	2,455	20%
2020	9,530	7,817	82%	526	6%	1,187	12%
2021	5,089	3,715	73%	539	11%	835	16%
2022	4,607	3,227	70%	686	15%	694	15%
Total, general	94,383	65,008	69%	11,309	12%	18,066	19%

Fuente: Creación propia (2024)

IV. MARCO TEÓRICO

A. Andragogía

El estudiante adulto posee un preciado recurso de aprendizaje: su experiencia. De esta manera es como él es capaz de autodirigirse por la vida con una motivación interna para aprender aquello que tiene aplicación inmediata. El adulto tiene una disposición natural a aprender en función de sus tareas y sus roles diarios: pareja, hijos, trabajo y ciudadanía (Guzman-Enriquez & Gallardo Córdova, 2022).

Según Knowles (1980) citado por Guzman-Enriquez & Gallardo Córdova, (2022), «la educación podría ser un continuum donde en un extremo se encuentra la pedagogía y en el otro la andragogía.» (p. 107) Todo esto en función de la madurez y el grado de autodirección del estudiante frente a un aprendizaje. Es así como en un proceso de enseñanza aprendizaje se podrían adaptar técnicas pedagógicas, andragógicas y una mezcla de las dos, según las necesidades de las personas.

Según Colmenares (2007), «la Andragogía es una disciplina que estudia las formas, procedimientos, técnicas, situaciones y estrategias de enseñanza y aprendizaje con el fin de lograr aprendizajes significativos en los participantes adultos, que promuevan a su vez, el desarrollo de habilidades, y actitudes y la adquisición y transferencia de conocimientos al contexto donde éste se desenvuelve». (pp. 192-193)

B. Características de una educación andragógica

• Knowles (1980) citado por Guzman-Enriquez & Gallardo Córdova, 2022, considera los siguientes aspectos para una educación andragógica:

- «Centrar el entorno de aprendizaje en las experiencias y con aplicación práctica.
- Evitar la organización del currículum centrado en asignaturas y preferir la centrada en problemas a resolver.
- Diagnosticar necesidades e involucrar al estudiante en la planificación.
- Planificar las experiencias de aprendizaje en función de las necesidades de los adultos.
- Evaluar el aprendizaje en función de las metas propuestas por el propio estudiante y mediante una estrategia combinada y mutua, por el profesor y el mismo estudiante.
- Dialogar sobre las experiencias de los estudiantes para facilitar el nuevo aprendizaje.
- Tener una variedad de actividades de aprendizaje para diversos subgrupos, pudiendo establecer grados de flexibilidad de elección.
- Capacitar a los profesores en su rol como facilitadores de aprendizaje y como desarrolladores de experiencias propias para los estudiantes» (p. 108).

C. Educación Artística

Según el Ministerio de Educación (2021) la Educación Artística «constituye el espacio para la incorporación de las artes a la educación» «(estas) desarrollan destrezas y habilidades que fomenta hábitos, ejercitan la libertad, promueven la asimilación de valores y ayudan a la interiorización de actitudes indispensables para el desenvolvimiento individual y colectivo, en el grupo familiar y en el contexto social» (p. 6).

Las artes en educación toman un rol fundamental; se convierten en herramientas para el desarrollo de la creatividad, la motivación a la autoexpresión y el fortalecimiento de la

imaginación. Pero más allá de estas competencias que se buscan florecer dentro de los procesos educativos hay una cuestión natural innegable: el arte es esencial para el ser humano.

Según Román & Mañero (2023), el área de Educación Artística favorece el desarrollo de la creatividad, la construcción de la autoestima, la conciencia de uno mismo, la atención, la estimulación de la percepción, la inteligencia, la memoria a corto y largo plazo, el sentido estético, la sensibilidad, la participación y la cooperación.

«La creatividad crea la resistencia que necesitamos en tiempos de crisis. Hay que alimentarla desde la más temprana edad para desatar la imaginación, despertar la curiosidad y desarrollar el aprecio por la riqueza del talento humano y la diversidad. Es en la educación donde comienza todo esto.» (Azoulay, 2020)

Una persona que recibe Educación Artística se le facilita expresarse y comunicarse con el mundo que le rodea. Es más sensible a percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades culturales. Es un ser más sociable y empático con las demás personas y todo este conjunto de habilidades le permite ser reflexiva y crítica. (Román & Mañero, 2023)

D. Educación artística para adultos

La educación artística para adultos tiene la finalidad de cultivar el conocimiento desinteresado al arte y a la creación cultural, brindando un acceso importantísimo a los bienes culturales. (Madeo & Ester, 2012)

El arte tiene el poder de provocar en los adultos una satisfacción personal al alcanzar los logros esperados. Además, Romero (2004) menciona que al ser un «reflejo de las tendencias de la sociedad presenta un campo idóneo para el desarrollo de la expresión personal y de la comunicación con uno mismo o (y) con los demás». Al estimular las

capacidades propias del individuo, desarrollar su creatividad y autoexpresión, permite que los adultos se sientan seguros y con un bienestar pleno. También, según Romero (2004) «permite proyectar conflictos internos y, por lo tanto, ofrece la posibilidad de poder resolverlos». (p. 3)

El desarrollo de la creatividad en la adultez es un elemento importante, ya que ellos valoran esta habilidad como una indispensable en su diario vivir. Romero (2004) señala que «toda persona es capaz de ser creativa y esto es... un impulso innato en el individuo». (p. 3) El adulto únicamente requiere la oportunidad de poder experimentar espacios de arte y creatividad en su proceso educativo.

Madeo & Ester (2012) menciona dos errores que se suelen cometer al realizar al brindar una educación artística para adultos.

1. El interés puede recaer sobre los contenidos programáticos a desarrollar. En estos casos no siempre se valoran las características psicológicas del sujeto adulto a quien va dirigido y sus posibilidades de aprendizaje.

2. Existen casos en donde se aplica a la Educación de adultos el sistema de escolarización pensado para jóvenes y niños.

Es por eso por lo que es indispensable considerar los principios de la andragogía para diseñar programas educativos acordes a las necesidades de los adultos y que contemplen sus intereses inmediatos.

E. Educación Musical como subárea de la Educación Artística

Como se citó anteriormente la Educación Artística «constituye el espacio para la incorporación de las artes a la educación». (Ministerio de Educación, 2021, p. 6) Y es el contexto el que estable qué artes se brindarán según cobertura, cultura y especialistas, etc. En Guatemala, según Galicia (2019), las artes que cuentan con carrera docente que certifica tener la capacidad de brindar el arte (escolar) de manera correcta son: Artes Plásticas y Educación Musical. Sin embargo, únicamente se encontraron docentes de Educación Musical contratados para la Educación Musical para Adultos. Por lo que esta propuesta se concentrará en la Subárea de Educación Musical.

F. Subárea de Educación Musical

Según el Ministerio de Educación (2004), la Educación Musical es el «proceso de desarrollo que permite... establecer contacto con el mundo sonoro, apreciándolo, comunicándose a través de él y expresando su interioridad desde la codificación y descodificación de mensajes audibles, vocales e instrumentales».

G. Lineamientos para estructurar una propuesta curricular

El Ministerio de Educación cuenta con una Dirección General de Currículo, la cual tiene como funciones “coordinar el diseño y desarrollo del Currículo en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional” (Acuerdo Gubernativo Número 225, 2008, Artículo 10). Dentro de esta Dirección se ha creado el documento: Lineamientos para el diseño curricular – Currículum Nacional Base, el cual guía el diseño curricular y establece los elementos

mínimos que debe contemplar una propuesta curricular.

Los elementos curriculares fundamentales dentro de una propuesta curricular son los siguientes:

Área curricular

Está basada en un enfoque por competencias y en la integración de los planteamientos disciplinares que contribuyen a las necesidades del estudiante.

Descriptor de área

Es una explicación [profunda acerca] de qué se trata el área y forma en como está organizada.

Componentes

Son saberes propios de las disciplinas orientados por la realidad nacional y referidos al desarrollo de habilidades ... de los estudiantes.

Competencia de área

Son procesos de actuación frente a actividades y problemas de un determinado contexto, integrando actitudes, conocimientos y capacidades, y teniendo como base la excelencia en lo que se hace, con base en criterios de idoneidad establecidos de forma pública.

(Tobón citado por Casarini, M., 1999. p.144)

Competencia de grado

Es el saber complejo desarrollado por una persona en un ciclo escolar. «La suma de conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a una persona realizar acciones» (Consejo Europeo citado por León Miranda, O., & Achaerandio Zuazo L., 2011. p.30)

Indicadores de logro

Señal o indicio que identifica el nivel de avance del desarrollo de la competencia.

Contenidos Conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Criterios de evaluación

Es una evidencia del desempeño de los estudiantes, derivada de los indicadores de lo gro para establecer un juicio de valor que permite la toma de decisiones». (Ministerio de Educación, 2017, pp. 4-19)

V. MARCO METODOLÓGICO

A. Enfoque de investigación

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo, ya que como menciona (Bulla & Clara, 2010), está enfocado en examinar y percibir la manera en que los individuos interactúan con los fenómenos que les rodean. Desde esta perspectiva se desea comprender el punto de vista de individuos o grupos de personas a los que se les investigará, ya que tienen relevancia sus experiencias, opiniones y su percepción de la realidad.

B. Tipo de investigación.

El tipo de investigación que se utilizará será el estudio de caso, ya que tiene el propósito de estudiar a profundidad una cosa en específico, en este caso, la Educación Acelerada para Adultos y la manera en que deberían desarrollarse los aprendizajes artísticos dentro de este contexto. Con este tipo de investigación se podrá adentrar a la Educación Acelerada para Adultos y encontrar esos rasgos propios que nos permitan analizar, describir y proponer un área de Educación Artística acorde a sus necesidades y expectativas (Ramírez & Hervís, 2019)

C. Población

Según Bulla & Clara (2010), la población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. Para este estudio la población está integrada por estudiantes inscritos actualmente en la Educación Acelerada para Adultos, docentes, directores, supervisores educativos en servicio y docentes de Educación Musical contratados para esta jornada.

Para el muestreo de los sujetos de investigación se utilizó una técnica no probabilística llamada por conveniencia, en la que según Otzen & Manterola (2017) “permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos”. Es de esta manera que se conversó con los sujetos de investigación para poder realizar las entrevistas y grupos focales.

D. Preguntas y supuestos de investigación

1. Pregunta central

- ¿Cómo debe ser el diseño de la malla curricular de Educación Artística para la Educación Acelerada para Adultos?

2. Preguntas complementarias

- ¿Cuáles son las necesidades artísticas que posee la Educación Acelerada para Adultos?
- ¿Cuáles son los desafíos a los que se enfrenta la Educación Acelerada para Adultos al brindar la Educación Artística?
- ¿Cuál debería ser el enfoque de la Educación Artística en la Educación Acelerada para Adultos?
- ¿Cuántos especialistas contratados hay que brindan Educación Artística en la Educación Acelerada para Adultos?

E. Variables

Las variables que serán objeto de evaluación en esta investigación serán las siguientes:

Tabla 5: Variables de la investigación

	Variables	Participantes	Procedimiento o instrumento
Sujetos	Docentes	Docentes	Entrevista
	Estudiantes	Estudiantes	Entrevista
	Administradores escolares	Directores Supervisores	Grupo focal
Pésum de estudios	Normativa legal	Investigador	Recopilación de normativas legales.

Fuente: Elaboración propia (2023)

F. Supuesto de la investigación.

- A pesar de los desafíos administrativos, técnicos y andragógicos se puede diseñar un área de Educación Artística acorde a la Educación Acelerada para Adultos.
- La Educación Artística es un área importante para la Educación Acelerada para Adultos.
- Los estudiantes de la Educación Acelerada para Adultos muestran interés por el arte en su educación.
- Existe un enfoque de la Educación Artística a través del cual puede trabajarse el arte en la edad adulta.

G. Instrumentos y técnicas en la recolección de datos

1. Instrumento 1

Estudiantes inscritos actualmente en las 4 etapas de la Educación Acelerada para Adultos.

a. Objetivos:

- Determinar las características que poseen los adultos inscritos.
- Identificar aprendizajes importantes que no estén contemplados en el pènsum actual.
- Identificar la importancia que tiene para ellos la educación artística como un espacio para desarrollar o expresar sus habilidades artísticas.

b. Descripción del instrumento:

Este instrumento es una entrevista que se realizó con 36 estudiantes inscritos en las diferentes etapas de le Educación Acelerada para adultos.

c. Procedimientos de aplicación:

El investigador visitó escuelas nocturnas para entrevistar a estudiantes inscritos actualmente. Se les realizaron las preguntas cara a cara y el investigador fue escribiendo las respuestas en el instrumento.



GOBIERNO *de*
GUATEMALA

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

Entrevista dirigida a estudiantes de la
Educación Acelerada para Adultos en la jornada nocturna

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. _____
2. Centro educativo al que pertenece: _____
3. ¿Cuál es su edad? _____
4. Sexo:
Hombre Mujer
5. Estado civil: _____
6. ¿A qué actividades se dedica durante el día?

II. INFORMACIÓN EDUCATIVA

7. ¿Qué etapa cursa actualmente?

8. ¿Qué asignaturas o áreas recibe?

Lenguaje		Comunicación y Lenguaje	
Matemática		Idioma Materno (L1)	
Estudio de la Naturaleza		Idioma Nacional (L2)	
Estudios Sociales		Idioma Extranjero (L3)	
Educación Higiénica		Matemáticas	
		Medio Social y Natural	
		Expresión Artística	
		Educación Física	
		Formación Ciudadana	

Ciencias Sociales	
Ciencias Naturales y Tecnología	
Productividad y Desarrollo	

9. ¿Qué otros aprendizajes les gustaría desarrollar dentro de su proceso educativo?
10. ¿Cuál es la razón por la que decidió estudiar la Primaria acelerada para adultos en jornada nocturna?
11. ¿El aprendizaje de la Primaria acelerada para adultos en jornada nocturna le ha servido para las labores que desempeña actualmente? ¿Por qué?
12. ¿Qué dificultades enfrenta para terminar sus estudios?

2. Instrumento 2

Grupo focal (Supervisores educativos, docentes y directores)

a. Objetivos:

- Recopilar información acerca de la importancia de la educación artística en la educación para adultos.
- Indagar sobre competencias relacionadas a educación artística que los adultos deberían desarrollar.
- Obtener información acerca de los centros educativos donde se brinda educación artística o tienen algún educador artístico dentro de su plantel docente.

b. Descripción del instrumento:

Este instrumento que se describe a continuación es una entrevista que se realizó con cuatro supervisores educativos, doce docentes y cuatro directores. El instrumento está elaborado con 5 preguntas abiertas con la intención que puedan ser ampliadas mientras se va dando la entrevista grupal.

c. Procedimientos de aplicación:

Se citaron a la Dirección General de Currículo para que se realizara el grupo focal. El investigador realizó las preguntas e fue anotando lo más relevante de sus respuestas en el instrumento.

**Grupo focal a supervisores y directores
Educación Acelerada para Adultos – Jornada Nocturna
Educación Artística**

1. ¿Considera que las artes son fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes que pertenecen a la Educación Acelerada para Adultos?

Sí – No ¿Por qué?

Personas	Respuestas
Respuesta Supervisor	
Respuesta Director	
Respuesta Director	
Respuesta Docente	
Respuesta Docente	
Respuesta Docente	

2. ¿De acuerdo con la realidad actual, qué competencias considera que debería desarrollar en el área de Educación Artística?

Personas	Respuestas
Respuesta Supervisor	
Respuesta Director	
Respuesta Director	
Respuesta Docente	
Respuesta Docente	
Respuesta Docente	

3. ¿En su centro educativo ¿existe un docente de la especialidad que imparta la clase en la jornada nocturna?

Personas	Respuestas
Respuesta Supervisor	
Respuesta Director	
Respuesta Director	
Respuesta Docente	
Respuesta Docente	
Respuesta Docente	

4. ¿Cómo considera que se debe abordar el área de Educación Artística para los estudiantes de Educación Acelerada en la jornada nocturna?

Personas	Respuestas
Respuesta Supervisor	
Respuesta Director	
Respuesta Director	
Respuesta Docente	
Respuesta Docente	
Respuesta Docente	

3. Instrumento 3

Entrevista individual (Maestros de Educación Musical en servicio/ Educación Acelerada para Adultos)

a. Objetivos:

- Recopilar información acerca del enfoque que utilizan para educar a sus estudiantes.
- Indagar sobre distintas metodologías que utilizan para brindar educación musical a adultos.
- Obtener información acerca de los beneficios que posee la educación musical para adultos.

b. Descripción del instrumento:

Consiste en una entrevista que se realizó a los únicos dos maestros de educación musical en servicio que brindan educación musical en escuelas nocturnas para adultos. La entrevista se realizó a través de zoom y quedó grabada para almacenar toda la información.

c. Procedimientos de aplicación:

Se les envió la invitación a los docentes desde la Dirección General de Currículo - Digecur- y se agendaron fechas para realizar dichas entrevistas. Luego de informarles el propósito de la investigación se realizó la entrevista por zoom.

**Entrevista a Maestros de Educación Musical en servicio
Educación Acelerada para Adultos – Jornada Nocturna
Educación Artística**

Nombre: _____

Nombre del centro educativo que atiende: _____

Asignatura que tiene a su cargo: _____

I. INFORMACIÓN GENERAL

No.	Pregunta	Respuesta	
1	Edad:		
2	Sexo:	Hombre	Mujer
3	Grado académico:		

1. ¿Hace cuánto brinda aprendizajes de Educación Musical para la Educación Acelerada para Adultos?
2. ¿Cree que la Educación Musical es indispensable para la Educación Acelerada para Adultos?
3. ¿Cómo aborda cada etapa de la Educación Acelerada para Adultos?
4. ¿Qué aprendizajes musicales brinda para la Educación Acelerada para Adultos?
5. ¿En dónde se fundamenta para los aprendizajes que brinda en esta modalidad?
6. ¿Qué metodología utiliza para brindar la Educación Musical para Adultos?
7. ¿Ha recibido capacitaciones, talleres o alguna formación para trabajar con este tipo de población?
8. ¿Cuáles cree que son los aprendizajes más importantes que los adultos desarrollan en la clase de Educación Musical?
9. ¿Cómo cree usted que la música apoya a los adultos en su vida social, académica y emocional?
10. ¿Podría compartir una experiencia exitosa que haya tenido brindando Educación Musical para adultos?

H. Alcances y limitaciones del Modelo de Trabajo Profesional

1. Alcances

- Oportunidad de que exista por primera vez en la Educación Acelerada para Adultos el área de Educación Artística.
- Diseñar un área de Educación Artística acorde a los adultos.
- Investigar las necesidades y expectativas que tienen los adultos relacionados a la Educación Artística.

2. Limitaciones:

- Este diseño curricular es una propuesta. Puede que no se publique por diversas razones como la temporalidad, decisiones políticas, entre otras.
- Esta propuesta no considera la validación del diseño curricular.

I. Fases del trabajo

La propuesta del modelo de trabajo incluye cuatro fases para el desarrollo tanto de la investigación como:

Fase 1: Revisión bibliográfica para el marco teórico y para el contenido de toda la investigación.

Fase 2: Aplicación de los instrumentos de investigación para la realización del marco metodológico y obtener los resultados que apoyarán para la creación de la propuesta.

Fase 3: Análisis de los resultados.

Fase 4: Creación de la propuesta curricular para el área de educación artística de la Educación acelerada para adultos.

J. Análisis de los resultados y técnicas de validación

Para realizar el análisis de los resultados se extrajeron las respuestas obtenidas de la entrevista y se utilizó el programa MAXQDA para organizar la información en categorías que ayudaran a dar respuestas a las preguntas específicas. Luego para la validación se utilizó la triangulación de datos que se obtuvieron de los sujetos de la investigación: estudiantes inscritos actualmente en la Educación Acelerada para Adultos, Docentes en servicio, directores y supervisores educativos.

VI. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El tipo de muestreo utilizado para seleccionar a los estudiantes que participaron en esta investigación fue no probabilístico, por conveniencia. Se eligieron siete escuelas nocturnas que estuvieran cercanas a la ciudad de Guatemala y en la visita se contabilizaron 68 estudiantes presentes entre las cuatro etapas de la educación acelerada para adultos. De los estudiantes presentes se entrevistaron a 36 procurando que hubiera al menos un estudiante por cada etapa.

Tabla 6: Estudiantes encontrados en las escuelas nocturnas visitadas

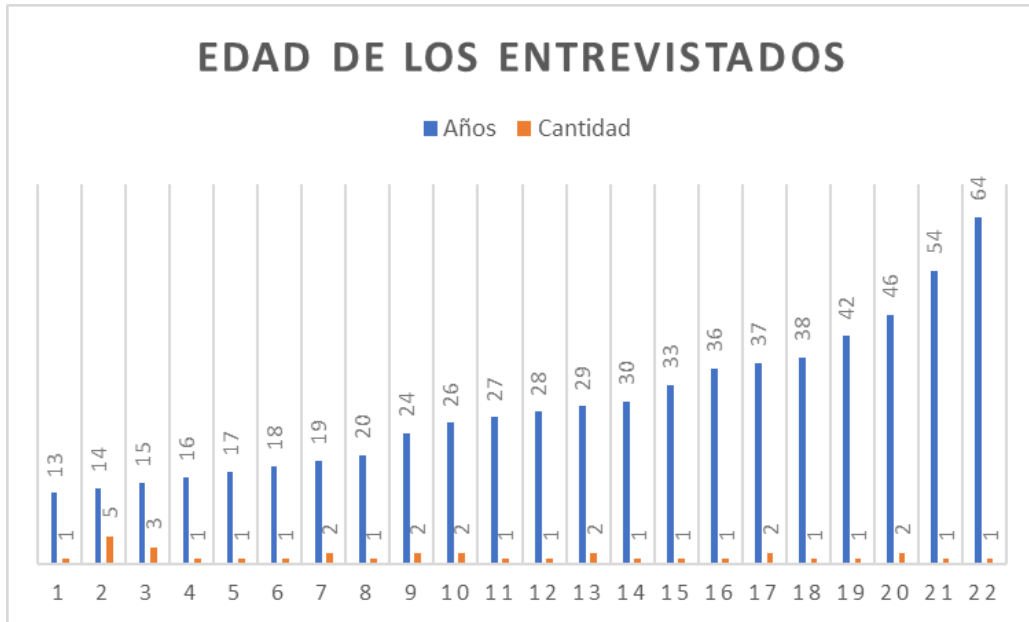
Escuela	Estudiantes en la Etapa 1	Estudiantes en la Etapa 2	Estudiantes en la Etapa 3	Estudiantes en la Etapa 4	Total de estudiantes
10	2	2	2	2	8
17	2	1	2	2	7
36	2	3	2	0	7
12	2	0	1	3	6
5	1	1	1	1	4
37	1	1	1	1	4
Total de estudiantes	10	8	9	9	36

Fuente: Elaboración propia (2023)

En donde se reporta 0, es porque ese día no hubo ningún estudiante presente en dicha etapa, por lo que no se pudo llevar a cabo la entrevista prevista. Sin embargo, fueron solo dos casos y entre las otras escuelas se contó con personas de esa misma etapa.

Los estudiantes entrevistados fueron 19 hombres y 17 mujeres los cuales responden a las edades siguientes:

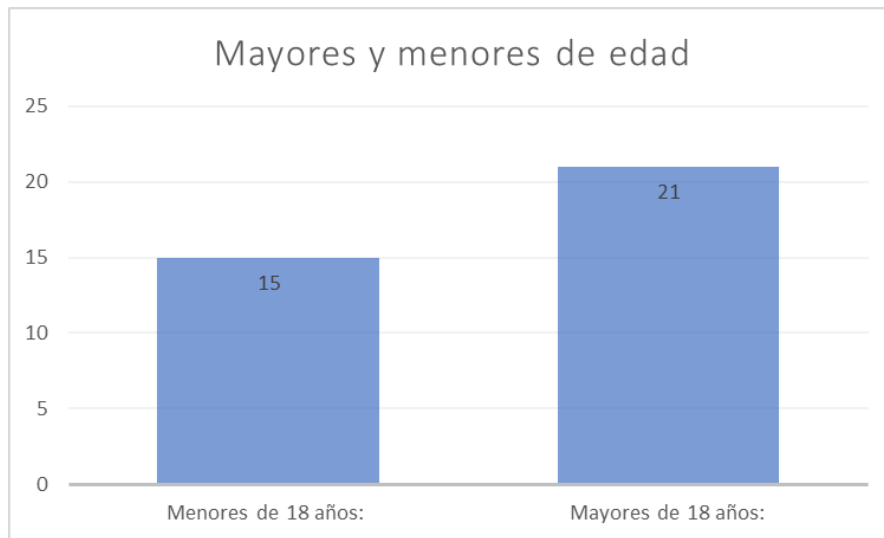
Gráfica 1: Edades de los entrevistados



Fuente: Elaboración propia (2024)

Dentro de los entrevistados se encontraron personas menores de edad.

Gráfica 2: Mayores y menores de edad



Fuente: Elaboración propia (2024)

El estado civil de los participantes es el siguiente:

Gráfica 3: Estado civil de los entrevistados



Fuente: Elaboración propia (2024)

Los entrevistados durante el día se dedican a las siguientes actividades:

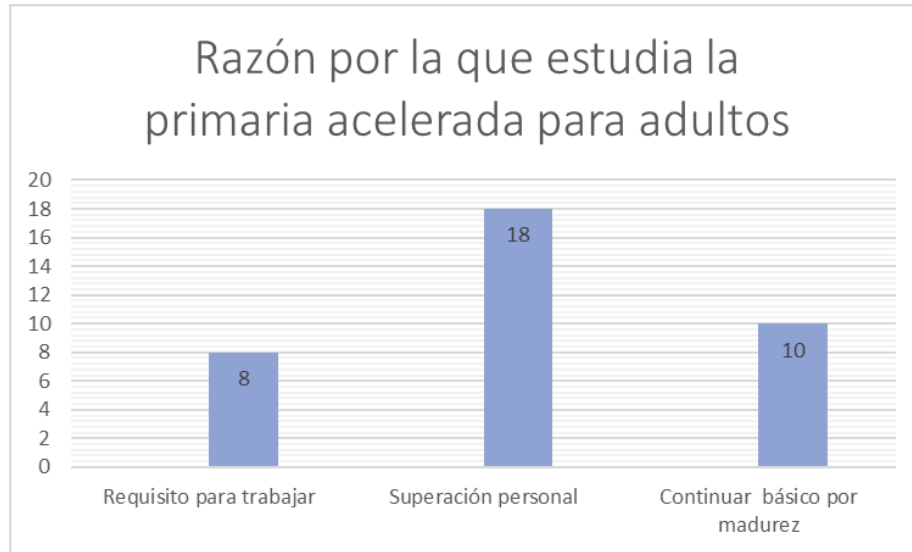
Tabla 7: Actividades que realizan los adultos entrevistados antes de ir a la escuela nocturna.

Actividades realizan durante el día			
Amas de casa	Cuidado de hermanos	Trabajo de panadería	Trabajo de albañilería
Trabajo de carpintería	Trabajo de oficio doméstico.	Trabajo de lustrador	Trabajo de mensajero
Trabajo de moto taxi	Trabajo de seguridad para una empresa	Trabajo de cocina en un restaurante	Trabajo de piloto
Trabajo en una tortillería	Trabajo de lavado de carros	Trabajo de mecánica	Trabajo de venta de frutas y verduras.
Trabajo de ventas en línea	Trabajo de distribuidora		

Fuente: Elaboración propia (2024)

La razón por la que los adultos estudian la Educación Acelerada para Adultos son las siguientes:

Gráfica 4: Razón por la que estudian



Fuente: Elaboración propia (2024)

Asimismo, los estudiantes consideran que los aprendizajes que han recibido en la educación acelerada para adultos son importantes porque les permite:

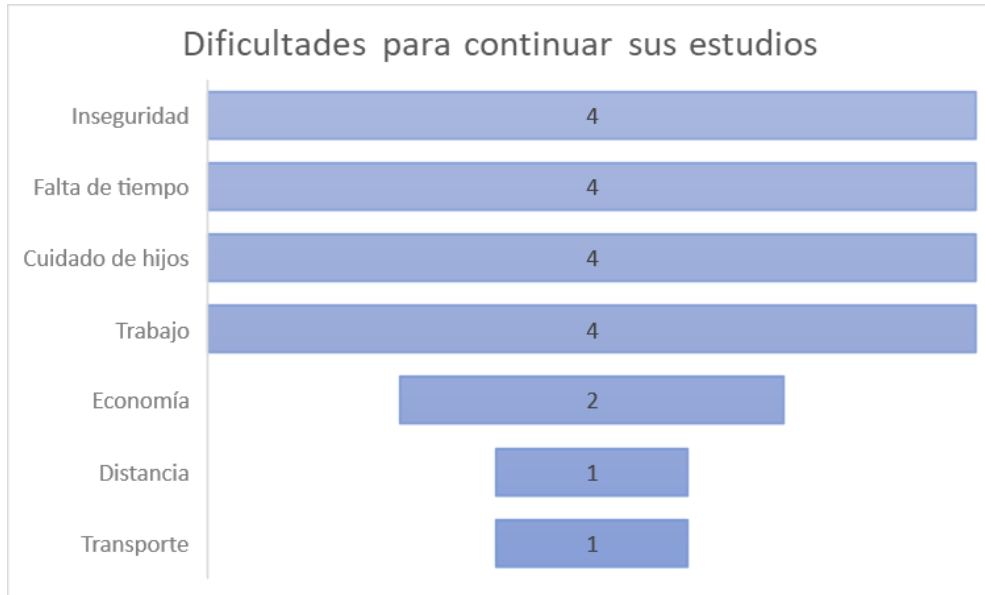
Tabla 6: ¿Para qué le ha servido lo aprendido?

Lo aprendido le ha servido en sus labores que desempeña actualmente porque...	
Hacer cuentas	Poder comunicarse con otras personas
Dar vueltos	Ayudar a sus hijos o hermanos
Leer y escribir	Anotar direcciones
Poder realizar conversiones matemáticas	Escribir números de teléfono
Poder medir correctamente	Evitar que los engañen al comprar

Fuente: Elaboración propia (2024)

A todos los estudiantes se les preguntó cuáles son las dificultades que ellos enfrentan para continuar sus estudios. Trece de ellos respondieron que ninguna. Tres estudiantes prefirieron no contestar la pregunta y los veinte estudiantes restantes contestaron lo siguiente:

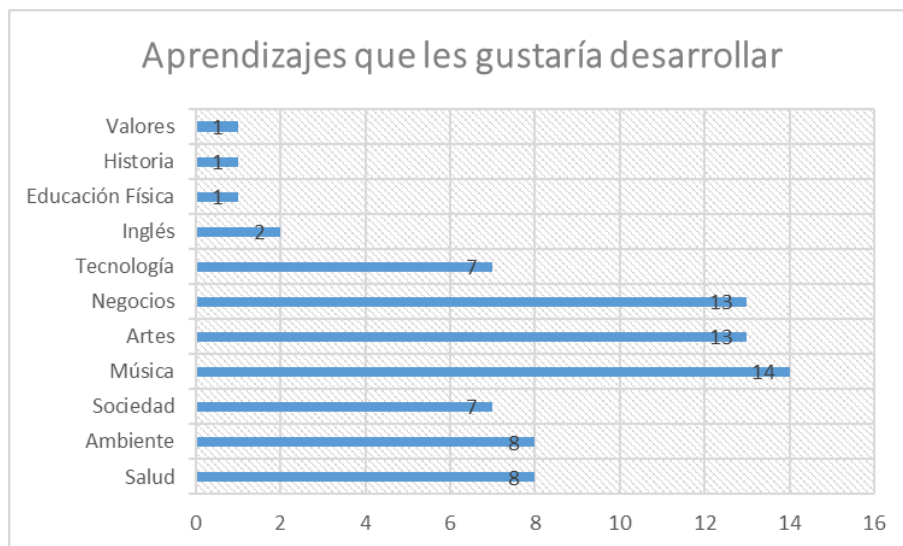
Gráfica 5: Dificultades que enfrentan los estudiantes



Fuente: Elaboración propia (2024)

Una de las preguntas clave que se hizo a los estudiantes fue ¿Qué otros aprendizajes les gustaría desarrollar dentro de su proceso educativo? Los estudiantes pudieron dar más de una respuesta y las tres que con mayor frecuencia manifestaron fueron: Música con 14 respuestas, Artes con 13 respuestas y Negocios con 13 respuestas.

Gráfica 6: Aprendizajes que les gustaría desarrollar



Fuente: Elaboración propia (2024)

Para definir el **enfoque de la Educación Artística para la población adulta** se utilizó una muestra no probabilística, por conveniencia, en la cual participaron supervisores, directores y docentes con quienes se llevó a cabo el grupo focal. Para esta acción se invitaron a 4 supervisores, uno de cada Dirección Departamental de Educación de la Ciudad de Guatemala: (1) Guatemala oriente (2) Guatemala occidente (3) Guatemala norte y (4) Guatemala sur.

De cada uno de los distritos que tiene a su cargo el supervisor se invitó al director de una escuela nocturna y el personal docente que tiene a su cargo. Es así como se contó con la participación de 4 supervisores, 4 directores y 12 docentes que trabajan con la educación acelerada para adultos.

El grupo focal inició con la pregunta: ¿Considera que las artes son fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes que pertenecen a la Educación Acelerada para Adultos? ¿Por qué?

Todos los entrevistados respondieron que **SÍ** consideran fundamentales las artes para el desarrollo integral de los adultos, al justificar las respuestas se fueron construyendo las siguientes respuestas:

El arte es fundamental porque ...

... es importante para la vida de las personas.

... potencia los dones, inclinaciones y habilidades de los estudiantes. Algunos traen dones para dibujar, pintar o hacer música.

... despierta la imaginación y creatividad en los estudiantes.

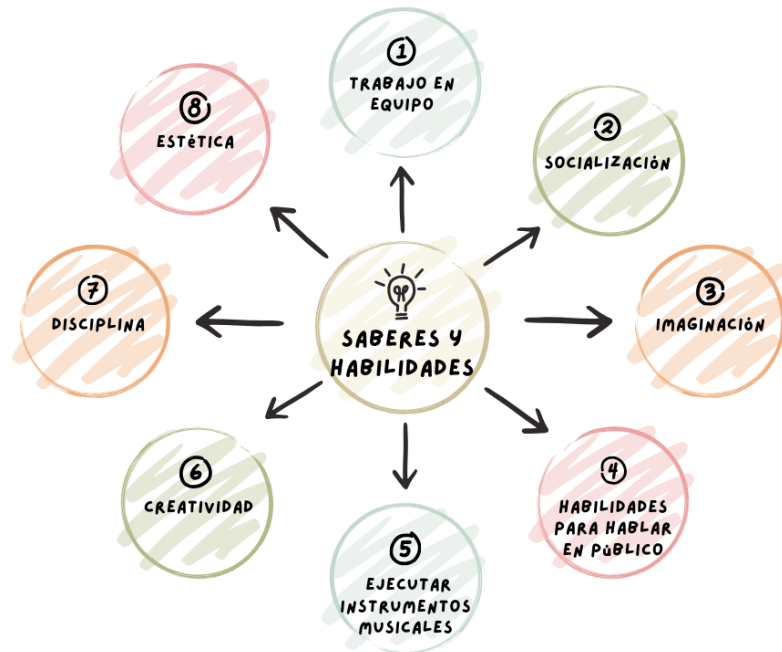
... porque en el aula hay inclinaciones de los estudiantes para las artes.

... hay estudiantes que les gusta cantar y tocar instrumentos musicales.

... desarrolla muchas habilidades en los estudiantes. Por ejemplo, a expresar sus sentimientos y emociones.

Otra pregunta que se realizó fue: ¿Qué saberes y habilidades considera que se deben desarrollar en el área de Educación Artística? En esta pregunta hubo muchísimas respuestas que se categorizaron en la siguiente imagen:

Imagen 1: Saberes y habilidades artísticas que deben desarrollar los estudiantes.



Fuente: Elaboración propia (2024)

Se les preguntó cuál consideran ellos que es la mejor manera de abordar el área de educación artística en la educación acelerada para adultos, el grupo focal se enfocó en la línea de ¿Quién sería el encargado de impartir el área? Ya que a los directores les preocupa el nombramiento de maestros especialistas y a los docentes les preocupa que ellos no poseen la especialidad y en la gran mayoría de centros educativos no se cuenta con docentes especializados, por lo que sus respuestas se concentraron en brindar las siguientes ideas:

- Contratar especialistas de cada arte.
- Que el docente de grado integre el arte dentro de su planificación.
- Que se busque el apoyo o alianza con las municipalidades para que apoyen desde sus escuelas de arte.

- Que el centro educativo gestione invitaciones para artistas que lleguen a compartir experiencias y aprendizajes con los estudiantes.

Para este trabajo fue importante determinar la cantidad de especialistas que brindan Educación Artística en la Educación Acelerada para Adultos.

Uno de los hallazgos más importantes de esta investigación radica en haber encontrado a dos maestros de educación musical nombrados por el Ministerio de Educación de Guatemala para la Educación Acelerada para Adultos. Se tuvo la oportunidad de entrevistarlos para obtener insumos acerca de su experiencia brindando Educación Musical a adultos. Con el fin de resguardar su identidad se hará referencia a ellos de la siguiente manera: Docente 1 y Docente 2.

Tabla 7: Características de los entrevistados

Docente 1	Docente 2
Departamento al que pertenece	Departamento al que pertenece
Escuintla	Chiquimula
Grados académicos	Grados académicos
<ul style="list-style-type: none"> • Maestro de Educación Musical • Profesor de enseñanza media con especialidad en Educación Musical • Licenciado en Administración Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestro de Educación Musical • Profesorado en Administración Educativa • Ingeniería Ambiental
Asignatura que brinda	Asignatura que brinda
Educación Musical	Educación Musical

Fuente: Elaboración propia (2024)

A los dos entrevistados se les preguntó si creían que la Educación Musical es importante para la educación acelerada para adultos y ambos respondieron: sí.

El docente 1 agregó: «Creo que es una un área que se ha descuidado. Si no está teniendo los éxitos que se quisiera, es por descuido. No porque el área no sea indispensable para educación (de los adultos)».

El docente dos complementó que él creía que era de suma importancia porque «A través de la música ellos (los adultos) obtienen una superación personal». Docente 2.

El docente 1 compartió una historia de vida de la que él se siente orgulloso relacionada a cómo la educación musical fue importante para la vida de un estudiante.

«Tuve un alumno que dejó de estudiar un tiempo. Yo lo atendí en primero, segundo y tercero primaria, en una escuela de varones; luego se retiró... de repente lo encontré como un joven en la escuela nocturna... y cuando empezamos a hacer... ejercicios de percusión corporal y stomp se motivó... empezó a formar la banda para el quince de septiembre en una escuelita de su comunidad. Entonces me llegaba y me pedía ritmos porque él sabía que yo también... me hacía cargo de la banda de la escuela». «Y siguió con esto; de ahí me lo estaban hasta pidiendo para otras escuelas. Ya hizo su fama en cuanto a la formación de bandas escolares... Este joven, pues, yo sentí que incluso se le había librado de ciertas cuestiones negativas que hay en las comunidades aquí en Escuintla».

El docente 1 también describió un punto muy importante. Muchos de estos estudiantes asisten a iglesias de su comunidad y muchos de ellos han visto como una opción aprender música para poder ser parte del grupo de alabanza. «...Hay estudiantes que sirven en la iglesia y quieren aprender a tocar guitarra o a tocar teclado».

Los docentes entrevistados también respondieron cómo abordan la educación musical en la educación acelerada para adultos. A continuación, se muestra la consolidación y síntesis de los resultados, dentro de sus respuestas mencionan aspectos indispensables que consideran al brindar educación musical para adultos:

Imagen 2: Aspectos indispensables en la educación para adultos.



Fuente: Elaboración propia (2024)

Los entrevistados clasifican a los adultos en tres grandes grupos que son los suelen encontrar dentro de sus salones de clases, y que toman en cuenta cada una de sus diferencias al momento de abordar la asignatura en el aula. Si bien los contenidos permanecen intactos, son los medios, las herramientas y la aplicación la que hace la diferencia.

Tabla 8: Tipología de personas adultas

Tipo de adulto	Características
Jóvenes adultos	«La reciben mejor que los jovencitos. Los jóvenes tienen la música como parte del ambiente. Así que uno puede adaptarse a ellos y ellos se motivan».
Adultos intermedios	«...Incluso ahí es hasta difícil... venderles la idea de una educación musical a los adultos intermedios. O sea, ellos dicen, ¿y por qué? ¿Para qué voy a venir a cantar? ... no me va servir para nada, lo que quiero es aprender a leer y escribir... Este es el pensamiento de algunos adultos intermedios, aunque en el proceso cambia».
Adultos mayores	«Los adultos mayores la reciben mejor, o sea, hay una mejor recepción en el adulto tardío».

Fuente: Elaboración propia (2024)

Esta pregunta también dio paso a que los docentes comentaran un poco sobre los aprendizajes que brindan en la educación musical para adultos, consolidando sus ideas de la siguiente forma:

Tabla 11: Aprendizajes por etapa.

Primera etapa (Iniciación)	Segunda, tercera y cuarta etapa (Consolidación)
<ul style="list-style-type: none"> • Percusión corporal (Ejercicios rítmicos corporales) tratando de adaptar los ejercicios rítmicos a su contexto. • Stomp: Se les pide llevar botes, toneles y hacen actividades musicales con ellos. • Interiorización de figuras musicales: concepto de negra, silencio de negra y ritmos a cuatro cuartos. • Escritura de figuras musicales elementales «...por ejemplo, una negra ... un palito es un aplauso... Un colochito, hay que hacer silencio, para ellos es una pausa. Sí entienden ese concepto y lo importante para mí es que lo disfruten». 	<ul style="list-style-type: none"> • Percusión corporal (Ejercicios rítmicos corporales) tratando de adaptar los ejercicios rítmicos a su contexto. • Stomp: Se les pide llevar botes, toneles y hacen actividades musicales con ellos. • Interiorización de figuras musicales: concepto de negra, silencio de negra y ritmos a cuatro cuartos. • Escritura de figuras musicales • Canto • Géneros musicales guatemaltecos. • Ejecución musical: Flauta dulce • Expresión sonora • Ecología Acústica

Primera etapa (Iniciación)	Segunda, tercera y cuarta etapa (Consolidación)
<ul style="list-style-type: none"> • Canto: Temas patrios, de amistad, derechos humanos y cantos populares. • Géneros musicales guatemaltecos. • Ritmo • Apreciación musical 	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de instrumentos musicales • Ritmo, melodía y armonía

Fuente: Elaboración propia (2024)

De los 36 estudiantes entrevistados 15 eran menores de edad inscritos en las escuelas nocturnas, recibiendo una Educación Acelerada para Adultos. Es importante continuar investigando este fenómeno para poder encontrar información que respalde por qué estudiantes menores de edad se inscriben en una educación para adultos y por qué el sistema lo permita.

El estado civil de los participantes en su mayoría es soltero, estado que les permite continuar sus estudios por las noches, después de trabajar, sin compromiso familiares. A penas un 25% está unido y únicamente el 6% de entrevistados está casado.

La principal razón por la que los adultos deciden estudiar la primaria acelerada para adultos es por: **superación personal**. Esta respuesta es importante porque demuestra el interés que las personas poseen en su construcción integral. En segundo lugar, los adultos continúan sus estudios en la Educación Acelerada para Adultos para poder continuar los básicos por madurez, lo que también tiene que ver con la **superación personal**. Por último, y no menos importante, los adultos deciden estudiar porque es un requisito para poder trabajar.

Los estudiantes entrevistados consideran que las artes y la música son aprendizajes que les gustaría desarrollar, incluso las priorizan más que la tecnología, la educación física, los valores y la historia. Eso muestra la importancia que tiene el arte para ellos, aunque no se les ha brindado la oportunidad de poder desarrollar estos aprendizajes. Esta información coincide con el marco teórico, con relación a que el arte tiene el poder de provocar en los

adultos una satisfacción personal al alcanzar los logros esperados. Y como menciona Romero (2004) el arte presenta un «campo idóneo para el desarrollo de la expresión personal y de la comunicación con uno mismo o (y) con los demás». Asimismo, «permite que los adultos se sientan seguros y con un bienestar pleno».

Cuando una de las docentes entrevistadas mencionó que antes las escuelas nocturnas realizaban estudiantinas y grupos musicales, surgió la inquietud de investigar cuántos docentes especialistas de educación musical se encontraban contratados en el sector público para la Educación Acelerada para Adultos. En las cuatro escuelas participantes **no** se encontraron docentes especialistas para la educación artística. Sin embargo, se investigó a nivel nacional y se encontraron dos docentes especialistas de Educación Musical contratados para la Educación Acelerada para Adultos. Este hallazgo se vuelve relevante ya que el pénsum vigente desde 1978 (Acuerdo Ministerial 478-78, Artículo 12), no contempla una área o subárea dedicada a la Educación Musical o Artística. Por lo que sus nombramientos fueron extraordinarios y se convierten en unidades de análisis valiosos para el fin de esta investigación.

Tomando en cuenta la información anterior el área de Educación Artística al menos debería contar con una subárea: Educación Musical, ya que existen dos docentes contratados para esta especialidad y no se les podría rescindir su contrato. Además, debería realizarse un estudio que muestre la información del por qué estos maestros fueron contratados en esta modalidad.

Según los docentes de educación musical entrevistados existen cinco aspectos indispensables en la educación para adultos: (1) La motivación es la clave del proceso, (2) Los adultos no se abordan como niños, (3) La educación musical funciona siempre y cuando sea práctica, (4) Cada grupo tendrá expectativas diferentes ¡Hay que conocerlas! y; (5) La flexibilidad y adaptabilidad es constante. Aunque los docentes los expresaron con sus propias palabras la literatura coincide con los siguientes aspectos similares: «Centrar el entorno de aprendizaje en las experiencias y con aplicación práctica, planificar las experiencias de aprendizaje en función de las necesidades de los adultos, tener una variedad de actividades de aprendizaje para diversos subgrupos, pudiendo establecer grados de

flexibilidad de elección, diagnosticar necesidades e involucrar al estudiante en la planificación, evaluar el aprendizaje en función de las metas propuestas por el propio estudiante y mediante una estrategia combinada y mutua, por el profesor y el mismo estudiante» (Guzman-Enriquez & Gallardo Córdova, 2022).

VII. CONCLUSIONES

- Es necesaria la creación curricular del área de Educación Artística que establezca los aprendizajes mínimos a desarrollar en la Educación Acelerada para Adultos.
- El arte es fundamental en la Educación Acelerada para Adultos ya que desarrolla: (1) trabajo en equipo, (2) socialización, (3) imaginación, (4) habilidades para hablar en público, (5) ejecución de instrumentos musicales, (6) creatividad, (7) disciplina y (8) estética.
- La Educación Artística en la Educación Acelerada para adultos puede abordarse de las siguientes maneras: (1) Contratando especialistas de arte, (2) que el docente de grado integre el arte dentro de su planificación cuando el centro educativo no cuente con especialistas, (3) que se busque el apoyo o alianza con las municipalidades para que apoyen desde sus escuelas de arte y (4) que el centro educativo gestione invitaciones para artistas que lleguen a compartir experiencias y aprendizajes con los estudiantes.
- El docente que brinda Educación Musical a los adultos debe tomar en cuenta: (1) la educación musical funciona siempre y cuando sea práctica, (2) cada grupo tiene expectativas diferentes, habrá que conocerlas, (3) la motivación es la clave del proceso y (4) los adultos no se abordan como niños.
- Los adultos deben caracterizarse según sus edades en tres tipos de adultos: (1) jóvenes adultos, (2) adultos intermedios y (3) adultos mayores.

- Existe una grande población de estudiantes menores de edad en la Educación Acelerada para Adultos.
- La mayoría de los estudiantes son solteros, laboran en diferentes oficios y estudian por dos motivos: superación personal y para poder trabajar; y las dificultades que encuentran en su meta por concluir sus estudios son: inseguridad, falta de tiempo, cuidado de hijos y trabajo.
- Los adultos consideran como necesidad dentro de su educación la Educación Artística.
- Existen dos docentes de Educación Musical que cuentan con más de 15 años de experiencia brindando Educación Acelerada para Adultos, nombrados por el Ministerio de Educación.
- El área de Educación Artística al menos debería contar con una subárea: Educación Musical, ya que existen docentes contratados para esta especialidad y no se les podría rescindir su contrato.

VIII. RECOMENDACIONES

- Validar la propuesta curricular con especialistas de Educación Musical y docentes en servicio.
- Antes de implementarse el área de Educación Artística velar porque las escuelas cuenten con especialistas, apoyo o alianzas con las municipalidades y/o con programas que permitan que artistas visiten a los estudiantes en formación.
- Contemplar en la carga horaria como mínimo un período para el área de Educación Artística, Subárea de Educación Musical de 45 minutos a la semana.
- Realizar una investigación más profunda acerca de por qué menores de edad estudian en la Educación Acelerada para Adultos.
- Al momento de realizar la transformación curricular de esta modalidad contemplar las necesidades fundamentales que los estudiantes poseen como: La música, el arte, los negocios, el ambiente, la salud, etc.
- Realizar una investigación más profunda acerca de la contratación de estos maestros de música para la Educación Acelerada para Adultos que permita obtener mayor información de las perspectivas, necesidades y motivaciones por los que fueron contratados.
- Proponer que el área de Educación Artística únicamente contenga la subárea de Educación Musical, para aprovechar que se cuenta con docentes contratados, experiencias exitosas que sirvieron para construir el currículo y la motivación por parte de los

estudiantes. Luego, que se incorporen otras artes conforme se aumente la contratación de especialistas de otras artes.

- Brindar capacitaciones docentes de arte y andragogía para comprender la importancia del arte en los adultos y las formas de compartir esos aprendizajes.
- Crear orientaciones curriculares para los docentes no especialistas, para que puedan integrar el área de Educación Artística a sus prácticas educativas, siguiendo la línea de las pautas metodológicas.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acuerdo Ministerial No. 478-1978. [Ministerio de Educación] Legalízanse Los Planes De Estudio Para Los Ciclos Primero, Segundo Y Tercero, De Conformidad Al Reglamento De La Ley De Educación Nacional. Guatemala. 28 de junio de 1978.

Acuerdo Gubernativo No. 225-2008. [Ministerio de Educación]. Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación. 12 de septiembre de 2008.

Azoulay, A. (25 de mayo de 2020). *UNESCO*. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373516_spa

Bulla, F., & Clara, M. (2010). Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar. *Metodología de la investigación, 5a ed., México: Mc Graw Hill, 2010*. Revista Docencia Universitaria, 11, 169-172.

<https://biblat.unam.mx/pt/revista/revista-docencia-universitaria/articulo/hernandez-sampieri-roberto-fernandez-collado-carlos-baptista-lucio-pilar-metodologia-de-la-investigacion-5a-ed-mexico-mc-graw-hill-2010>

Casarini, M. (2019). *Teoría y Diseño Curricular*. México: Trillas. 144.

Colmenares, R. C. (2007). *La andragogía en la educación superior*. Investigación y Postgrado, 22(2), 187-206.

<https://biblat.unam.mx/hevila/InvestigacionyPostgrado/2007/vol22/no2/8.pdf>

Comisión Paritaria de la Reforma Educativa. (1998). *Diseño de la Reforma Educativa*. Mineduc.

Decreto Legislativo No. 12-91. Ley de Educación. 12 de enero de 1991.

Dirección de Planificación Educativa. (2023). *Informe sobre la Educación Acelerada para Adultos*. Mineduc.

Galicia, C. (2019). *Educación Artística Evaluación de la evolución histórica y su situación actual*. Universidad del Valle de Guatemala.
<https://repositorio.uvg.edu.gt/xmlui/bitstream/handle/123456789/3856/Trabajo%20de%20graduaci%C3%B3n%20Carlos%20Augusto%20Galicia%20Silva%20Educaci%C3%B3n%20Art%C3%ADstica%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20la%20evoluci%C3%B3n.pdf>

Guzman-Enriquez, S., & Gallardo Córdova, K. E. (2022). *Compromiso del aprendizaje adulto y andragogía: Una revisión sistemática de literatura*. *Innovación Educativa*, 106-124.

León Miranda, O., & Achaerandio Zuazo L., (2011). *Competencias fundamentales para la vida. Propuesta para desarrollar competencias, en el proyecto curricular de la educación formal en preprimaria y secundaria*. Publicaciones Escolares, 30.

Madeo, V., & Ester, S. (2012). *La enseñanza del arte en la educación de adultos: sistema educativo no formal*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=17021>

Ministerio de Educación. (2017) *Lineamientos para el diseño curricular - Curriculum Nacional Base*. Mineduc.

Ministerio de Educación. (2004). *Marco General de la Transformación Curricular y Currículo Básico para la Educación Primaria Nivel de Concretación Nacional*. Mineduc.

Ministerio de Educación. (2008) *CNB Curriculum Nacional Base, Primer Grado, Nivel Primario*. Mineduc.

Ministerio de Educación. (2021). *Currículo Nacional Base -CNB- Área de Educación Artística (Educación Musical-Artes Visuales-Danza-Teatro)*. Mineduc.

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio*. *International Journal Of Morphology*, 35(1), 227-232.
<https://doi.org/10.4067/s0717-95022017000100037>

Ramírez, E. R. S., & Hervís, E. E. (2019). *El método estudio de caso y su significado en la investigación educativa*. En *El método estudio de caso y su significado en la investigación educativa* (pp. 203-221). <https://doi.org/10.33010/ed-rediech.1.11>

Rodríguez, G. B., & Cabrera, J. (2020). *La música y su aplicación terapéutica en el adulto mayor*. *Revista Navarra Médica*, 6(1), 6-13.
<https://doi.org/10.61182/rnavmed.v6n1a1>

Román Benticuaga, J., y Mañero Contreras, J. (2023). *Por qué las aulas del futuro necesitan la educación artística: proyecto «Yo eres, tú soy»*. En B. Peña Acuña (Ed.), *El aula del futuro. Experiencias educativas* (pp. 113-134). Barcelona: Octaedro.

Romero, B. L. (2004). *Arte terapia. Otra forma de curar. Educación y Futuro*. *Revista de Investigación Aplicada y Experiencias Educativas*, 10, 101-110.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2044648.pdf>

X. ANEXOS

Educación Acelerada para Adultos Área de Educación Artística

Perfil de egreso del área de Educación Artística:

- Se comunica a través del arte desde su cultura.
- Aprecia los lenguajes artísticos y los utiliza para beneficio personal y social

El área de Educación Artística

Descriptor del área:

El área de Educación Artística constituye el espacio para la incorporación de las artes a la educación. Esta favorece la interiorización de actitudes indispensables para el desenvolvimiento individual y colectivo. Además, suma elementos valiosos para que la formación humana se revista de integralidad. La Educación Artística para adultos promueve experiencias a través de las cuales el estudiante desarrolla su sensibilidad, creatividad, expresividad y trabajo en equipo, habilidades que se convierten en herramientas auxiliares en su vida, oficio, trabajo y quehacer de su vida.

Para esta área es indispensable que se tomen en cuenta los principios y características de la andragogía, ya que, muchos de los contenidos serán similares a los que se desarrollan en los estudiantes menores de edad, pero la diferenciación la hará en docente a través de la metodología que utilice en el aula. También, es importante diagnosticar qué tipo de adulto son con los que se cuentan y a qué tipo corresponde la mayoría: (1) jóvenes adultos, (2)

Adultos intermedios o (3) Adultos mayores, para dialogar y reflexionar acerca de los intereses, expectativas y necesidades que poseen y de esta manera garantizar que la Educación Artística tenga un impacto positivo y transformador en la vida de los estudiantes.

Es importante fomentar que para brindar esta área no se requieren materiales costosos. Uno de los aspectos fundamentales que se le debe enseñar a los estudiantes es a utilizar, adaptar, mezclar e innovar distintos elementos para que puedan funcionar como objetos, útiles sonoros, instrumentos musicales convencionales y no convencionales, que les permitan tener acercamiento directo con el hacer artístico. De igual forma, para desarrollar la audición se podrá utilizar su contexto auditivo para sensibilizarse y apreciar los sonidos que les rodean.

Competencia de área:

Utiliza las artes como una herramienta de expresión, sensibilización y creatividad que les permita la integración y apreciación del arte a su vida cotidiana.

Componentes

Producción

Experimenta el contacto directo con la música a través de su cuerpo, su voz, con objetos, útiles sonoros e instrumentos musicales convencionales y no convencionales, tanto en forma individual como grupal.

Apreciación

Valora los elementos musicales que lo rodean por medio de la escucha atenta.

Contextualización

Se ubica en el tiempo y espacio de los fenómenos musicales. Conciben la música como hecho intelectual, cultural y social.

Subárea de Educación Musical

Descripción:

La Educación Musical es el proceso de formación que permite establecer contacto con el mundo sonoro de las personas, apreciándolo, comunicándose a través de él y expresando su interioridad desde la codificación y descodificación de mensajes audibles, vocales e instrumentales. A través de este, el adulto se vincula con su comunidad, su cosmovisión y el legado cultural de su nación, por medio de los sonidos, paisajes sonoros, canciones, historias, voces, timbres musicales, artistas, etc. Esta herencia cultural formará al estudiante integralmente fortaleciendo su identidad, patriotismo y sentimiento de pertenencia.

La educación musical con adultos se convierte en una herramienta indispensable para el adulto, porque le provee de expresividad, creatividad, sensibilidad, sociabilidad, introspección y un sentimiento de bienestar pleno que permite a los estudiantes aplicar la música en su diario vivir, fomentando, además, valores como la responsabilidad, el trabajo duro, la perseverancia, la disciplina, la empatía y la constancia.

Competencias de subárea

- Se comunica musicalmente a través de ritmos, melodías y canciones.
- Desarrolla sus habilidades para la lectoescritura musical.

Recursos humanos y materiales para la implementación

Idealmente la Educación Artística deben brindarla especialistas de las diferentes disciplinas. Porque únicamente un especialista podría motivar, crear espacios artísticos intencionales y mediar los aprendizajes para que los estudiantes potencien su creatividad, sensibilidad y expresividad. Por lo que preferiblemente debería gestionarse un especialista de educación musical para brindar esta subárea.

Sin embargo, la investigación que respalda esta propuesta sugiere otras alternativas para aquellos contextos que no cuenten con especialistas contratados: búsqueda de apoyo o alianzas con las municipalidades para que ellos contraten especialistas que formen a estos estudiantes y gestión con programas (De las municipalidades, del Ministerio de Cultura o fundaciones) que permitan que artistas visiten a los estudiantes en formación.

Para la implementación del área no se requieren materiales costosos, ya que el desarrollo auditivo se puede llevar a cabo con los sonidos que lo rodean, la exploración y experimentación sonora se puede realizar con objetos cotidianos o materiales de reciclaje. Asimismo, se pueden construir instrumentos musicales no convencionales con materiales que tengan a la mano para la ejecución musical grupal. Es importante señalar que este enfoque de la educación musical para adultos busca el desarrollo de la creatividad y sensibilidad, por lo que los procesos de investigación sonora y construcción de instrumentos con sonoridades originales favorece estas habilidades que busca potenciar el área.

El único material indispensable será un reproductor de audio que permita mostrar a los estudiantes diferentes audiciones que después comentarán y reflexionarán en clase. Este

aparato puede ser un reproductor, una computadora, un teléfono o tableta electrónica con bocina adicional o una radio.

Pautas metodológicas

Para desarrollar las habilidades musicales de apreciación, sensibilidad, discriminación auditiva y escucha activa se recomiendan realizar ejercicios de conciencia auditiva con el entorno sonoro que les rodea. Lo importante es que el estudiante sea capaz de escuchar atentamente su alrededor, ya que el mundo es una sala de conciertos gigante. Para esto se recomiendan las siguientes actividades:

- Salir y dar un recorrido sonoro, en silencio, idealmente con los ojos tapados. Y utilizar la memoria para registrar todos los sonidos que hay a su alrededor.
- Organizar los sonidos según sus cualidades: altura, intensidad, duración y timbre.
- Hacer una colección de sonidos de su interés: sonidos de animales, sonidos de ciudad, sonidos de la noche, sonidos de la oficina, etc.
- Discutir acerca de la contaminación sonora y los daños que esta puede causar al ser humano.
- Para desarrollar la producción musical se recomienda lo siguiente.
- Utilizar el cuerpo como un instrumento musical: percusión corporal, beat box, canto o zapateo.
- Utilizar objetos o útiles sonoros para la exploración y creación de música.
- Crear instrumentos musicales no convencionales.

- Hacer música como forma de autoexpresión con instrumentos convencionales o no convencionales.

Para poder desarrollar la lectoescritura musical se recomiendan ejercicios con notación musical no convencional para adentrarse al mundo de la notación musical.

- Utilizar el dibujo y la pintura para representar visualmente las cualidades del sonido: Altura, Intensidad, Timbre y Duración.
- Crear musicogramas que ayuden a la comprensión e interiorización de elementos musicales.
- Graficar lo que escuchan a través del dibujo y la pintura.
- Escuchar música de diferentes géneros y realizar dibujos o pinturas de lo que sienten.

Elección de repertorio musical.

- Escuchar e interpretar música guatemalteca de diferentes géneros musicales.
- Investigar acerca de la música utilizada para el bienestar y la salud de las personas.
- Comparar géneros musicales en cuanto a ritmo, letra, uso o momento para ser escuchada, entre otros.
- Proponer cómo la música puede vincularse con otras ocupaciones o profesiones.

Mallas curriculares educación acelerada para adultos área de educación artística

Matriz 1: Malla curricular 1era etapa - Educación Artística - Subárea de Educación Musical

Competencia	Indicador de logro	Criterios de evaluación	Contenidos
1. Se comunica musicalmente a través de ritmos, melodías y canciones.	1.1. Reconoce el sonido, ruido y silencio dentro de su contexto.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los sonidos naturales, humanos y artificiales. • Identifica el ruido, la contaminación sonora y los efectos de estar expuestos al ruido. • Reconoce la importancia del silencio en la vida del ser humano. 	1.1.1. Sonido 1.1.2. Silencio 1.1.3. Ruido 1.1.4. Contaminación auditiva
	1.2. Reconoce secuencias rítmicas y melódicas sencillas que escucha y las imita con su voz, su cuerpo o con instrumentos musicales.	<ul style="list-style-type: none"> • Imita ritmos sencillos de hasta 5 sonidos con su voz, con su cuerpo o con instrumentos musicales convencionales o no convencionales, utilizando figuras musicales elementales: redondas, blancas y negras. • Imita melodías sencillas de hasta 5 notas con su voz o con instrumentos musicales. • Memoriza ritmos sencillos de hasta 5 sonidos y los reproduce con su voz, con su cuerpo o con instrumentos musicales. • Memoriza melodías pequeñas de hasta 5 notas y las reproduce con su voz o con instrumentos musicales. • Afina su voz al cantar o vocalizar melodías. 	1.2.1. Conciencia rítmica 1.2.2. Conciencia melódica 1.2.3. Memoria auditiva 1.2.4. Voz 1.2.5. Instrumentos musicales convencionales y no convencionales 1.2.6. Afinación
	1.3. Expresa su musicalidad a través de secuencias rítmicas y/o melódicas pequeñas.	<ul style="list-style-type: none"> • Canta canciones sencillas, con poca exigencia vocal, de temas de interés, cívicas, de bienestar y relacionadas con su educación. • Ejecuta música instrumental o para acompañar la voz, sencilla, por imitación. • Participa en puestas escénicas musicales: románticas, de crítica social, de humor, etc. 	1.3.1. La canción para adultos 1.3.2. Memoria auditiva 1.3.3. Voz 1.3.4. Instrumentos musicales convencionales y no convencionales 1.3.5. Afinación 1.3.6. Teatro musical
	1.4. Utiliza el movimiento para interiorizar los elementos fundamentales de la música.	<ul style="list-style-type: none"> • Se mueve en el espacio según: el pulso, la velocidad, la altura, la intensidad y los distintos timbres de la música. • Reconoce de dónde provienen los sonidos. 	1.4.1. Pulso, velocidad, altura, intensidad, timbre, dirección del sonido

Competencia	Indicador de logro	Criterios de evaluación	Contenidos
2. Desarrolla sus habilidades para la lectoescritura musical.	2.1. Lee música utilizando la notación analógica o no convencional.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica el pulso de la música. • Reconoce sonidos: largos y cortos, fuertes y suaves, agudos y graves. • Diferencia los timbres de los instrumentos musicales. 	2.1.1. Pulso, cualidades del sonido 2.1.2. Organología
	2.2. Lee ritmos musicales sencillos.	<ul style="list-style-type: none"> • Decodifica figuras musicales en monogramas: redondas, blancas y negras. 	2.2.1. Ritmo 2.2.2. Monograma 2.2.3. Símbolos y figuras musicales.
	2.3. Reconoce los símbolos musicales básicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los signos musicales: pentagrama, tiempo y compás, barra de repetición, barra doble final, clave de sol, figuras musicales (redonda, blanca y negra) y silencios. 	2.3.1. Pentagrama, tiempo y compás, barra de repetición, barra doble final, clave de sol, figuras musicales y silencios.
	2.4. Reconoce las diferentes formas de escritura musical que han existido a lo largo del tiempo.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la notación musical de las distintas culturas del mundo, antiguas y contemporáneas. 	2.4.1. Notación musical: como una forma de permanecer en el tiempo.
	2.5. Juega inventando nuevas formas de escritura musical.	<ul style="list-style-type: none"> • Inventa posibles formas de escritura musical contemplando las cualidades de la música: altura, intensidad, duración y timbre. 	2.5.1. Notación musical por analogía o no convencional. 2.5.2. Cualidades de la música.
	2.6. Reconoce la historia de la notación musical occidental.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las características de la notación musical occidental. 	2.6.1. Historia de la notación musical occidental.

Fuente: Elaboración propia con base en estudio realizado.

Matriz 2: Malla curricular 2da etapa - Educación Artística - Subárea de Educación Musical

Competencia	Indicador de logro	Criterios de evaluación	Contenidos
1. Se comunica musicalmente a través de ritmos, melodías y canciones.	1.1. Crea mapas sonoros y de ruido de su comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña mapas sonoros y mapas de ruido de los lugares que transcurre diariamente para determinar si el espacio es saludable al oído. 	1.1.1. Mapas sonoros 1.1.2. Mapas de ruido
	1.2. Reconoce secuencias rítmicas y melódicas sencillas que escucha y las imita con su voz, su cuerpo o con instrumentos musicales.	<ul style="list-style-type: none"> • Imita ritmos sencillos hasta 10 sonidos con su voz, con su cuerpo o con instrumentos musicales convencionales o no convencionales, utilizando figuras musicales elementales: redonda, blanca y negras. • Imita melodías sencillas hasta de 10 notas con su voz o con instrumentos musicales, utilizando figuras musicales elementales: redondas, blancas y negras. • Memoriza ritmos sencillos hasta 10 sonidos y los reproduce con su voz, con su cuerpo o con instrumentos musicales utilizando figuras musicales elementales. • Memoriza melodías sencillas hasta de 10 notas y las reproduce con su voz o con instrumentos musicales utilizando figuras musicales elementales: redondas, blancas y negras. • Afina su voz al cantar o vocalizar melodías. 	1.2.1. Conciencia rítmica 1.2.2. Conciencia melódica 1.2.3. Memoria auditiva 1.2.4. Voz 1.2.5. Instrumentos musicales convencionales y no convencionales. 1.2.6. Afinación
	1.3. Expresa su musicalidad a través de secuencias rítmicas y/o melódicas pequeñas.	<ul style="list-style-type: none"> • Canta canciones sencillas con mayor exigencia vocal, de temas de interés, cívicas, de bienestar y relacionadas con su educación. • Ejecuta música sencilla, instrumental o para acompañar la voz, aprendida por imitación, al oído o con algún cifrado. • Participa en musicales sencillos de su interés: románticos, crítica social o de humor. 	1.3.1. La canción para adultos 1.3.2. Memoria auditiva 1.3.3. Voz 1.3.4. Instrumentos musicales convencionales no convencionales. 1.3.5. Afinación 1.3.6. Teatro musical
	1.4. Utiliza la música para beneficiarse física, emocional, espiritual y socialmente.	<ul style="list-style-type: none"> • Reproduce música que por la composición permite: concentrarse, relajarse, sentirse bien y hacer sentir bien a los demás. • Reproduce música que por la composición sirve como: terapia, como canalizadora de emociones y para hacer catarsis. 	1.4.1. Música para: concentrarse, relajarse, sentirse bien y hacer sentir bien a los demás. 1.4.2. Música que sirve como: terapia, para canalizar emociones y hacer catarsis.

Competencia	Indicador de logro	Criterios de evaluación	Contenidos
2. Desarrolla sus habilidades para la lectoescritura musical.	2.1. Lee música utilizando la notación analógica o no convencional.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica dinámicas. • Identifica agógica. • Identifica distintos tipos de compases. 	2.1.1. Pulso, cualidades del sonido. 2.1.2. Organología.
	2.2. Lee ritmos musicales de intermedia dificultad.	• Decodifica ritmos de intermedia dificultad en un monograma con las siguientes figuras musicales: redondas, blancas, negras y corcheas.	2.2.1. Ritmo 2.2.2. Monograma 2.2.3. Símbolos y figuras musicales.
	2.3. Reconoce los símbolos musicales básicos.	• Identifica los signos musicales: pentagrama, tiempo y compás, barra de repetición, barra doble final, clave de sol, figuras musicales (redonda, blanca, negra y corcheas) y silencios.	2.3.1. Pentagrama, tiempo y compás, barra de repetición, barra doble final, clave de sol, figuras musicales y silencios.
	2.4. Reconoce la historia de la música guatemalteca.	• Identifica la historia de la música de Guatemala: música precolombina y colonial.	2.4.1. Música precolombina y colonial.

Fuente: Elaboración propia con base en estudio realizado.

Matriz 3: Malla curricular 3era etapa - Educación Artística - Subárea de Educación Musical

Competencia	Indicador de logro	Criterios de evaluación	Contenidos
1. Se comunica musicalmente a través de ritmos, melodías y canciones.	1.1. Recrea paisajes sonoros de su contexto.	<ul style="list-style-type: none"> • Organiza tonalidades, señales y marcas sonoras para diseñar paisajes sonoros vivos. 	1.1.1. Paisajes sonoros. 1.1.2. Tonalidad, señal y marca sonora.
	1.2. Reconoce secuencias rítmicas y melódicas de nivel de dificultad intermedio que escucha y las imita con su voz, su cuerpo o con instrumentos musicales.	<ul style="list-style-type: none"> • Imita ritmos de nivel de dificultad intermedia hasta de 5 sonidos con su voz, con su cuerpo o con instrumentos musicales convencionales o no convencionales, utilizando figuras musicales: redondas, blancas, negras y corcheas. • Imita melodías de nivel de dificultad intermedia hasta de 5 notas con su voz o con instrumentos musicales, utilizando figuras musicales: redondas, blancas, negras y corcheas. • Memoriza ritmos de dificultad intermedia hasta de 5 sonidos y los reproduce con su voz, con su cuerpo o con instrumentos musicales utilizando figuras musicales: redondas, blancas, negras y corcheas. • Memoriza melodías de dificultad Intermedia hasta de 5 sonidos y las reproduce con su voz o con instrumentos musicales utilizando figuras musicales: redondas, blancas, negras y corcheas. • Afina su voz al cantar o vocalizar melodías. 	1.2.1. Conciencia rítmica 1.2.2. Conciencia melódica 1.2.3. Memoria auditiva 1.2.4. Voz 1.2.5. Instrumentos musicales convencionales y no convencionales 1.2.6. Afinación
	1.3. Expresa su musicalidad a través de secuencias rítmicas y/o melódicas de mayor extensión.	<ul style="list-style-type: none"> • Canta canciones, de mayor exigencia vocal, de temas de interés, cívicas, de bienestar y relacionadas con su educación. • Ejecuta música de mayor exigencia técnica, instrumental o para acompañar la voz, aprendida por imitación, al oído o con algún cifrado. • Participa en musicales de mayor complejidad de su interés: románticos, crítica social o de humor. 	1.3.1. La canción para adultos 1.3.2. Memoria auditiva 1.3.3. Voz 1.3.4. Instrumentos musicales convencionales y no convencionales. 1.3.5. Afinación 1.3.6. Teatro musical
	1.4. Asocia la música a otras disciplinas de su interés: artísticas, científicas, deportivas, industriales, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Asocia la música a la ciencia: biología, ecología, matemática o física. • Asocia la música a las artes: teatro, danza, literatura, cine, artes visuales, etc. • Asocia la música al deporte: nado sincronizado, gimnasia rítmica, gimnasia artística, etc. 	1.4.1. Música y asociación con la ciencia, artes y el deporte.

Competencia	Indicador de logro	Criterios de evaluación	Contenidos
2. Desarrolla sus habilidades para la lectoescritura musical.	2.1. Lee notas en pentagrama progresivamente.	<ul style="list-style-type: none"> • Decodifica notas en el pentagrama (Mi, Fa, Sol, La, Si). 	2.1.1. Pentagrama, clave de sol, notas: Sol, La, Si.
	2.2. Lee ritmos musicales de intermedia dificultad.	<ul style="list-style-type: none"> • Decodifica ritmos de intermedia dificultad en un monograma con las siguientes figuras musicales: redondas, blancas, negras y corcheas, “a dos manos”. 	2.2.1. Ritmo 2.2.2. Monograma 2.2.3. Símbolos y figuras musicales. 2.2.4. Ejercicios rítmicos a dos manos.
	2.3. Reconoce los símbolos musicales.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los signos musicales: pentagrama, tiempo y compases, barra de repetición, barra doble final, clave de sol y de fa, figuras musicales (redonda, blanca, negra, corcheas y semicorcheas) y silencios. 	2.3.1. Pentagrama, tiempo y compases, barra de repetición, barra doble final, clave de sol y de fa, figuras musicales y silencios.
	2.4. Reconoce la historia de la música guatemalteca.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la historia de la música de Guatemala: desde la independencia hasta la actualidad. 	2.4.1. Historia de la música de Guatemala: de la independencia a la actualidad.

Fuente: Elaboración propia con base en estudio realizado.

Matriz 4: Malla curricular 4ta etapa - Educación Artística - Subárea de Educación Musical

Competencia	Indicador de logro	Criterios de evaluación	Contenidos
1. Se comunica musicalmente a través de ritmos, melodías y canciones.	1.1. Recrea efectos de sala utilizando el sonido, silencio y ruido de manera creativa.	<ul style="list-style-type: none"> Organiza, modifica o inventa maneras de utilizar el sonido para producciones audiovisuales. 	1.1.1. Sonido, Ruido y Silencio 1.1.2. Efectos de sala “Foley”
	1.2. Reconoce secuencias rítmicas y melódicas de nivel de dificultad inter medio que escucha; y las imita con su voz, su cuerpo o con instrumentos musicales.	<ul style="list-style-type: none"> Imita ritmos de nivel de dificultad intermedia hasta de 10 sonidos con su voz, con su cuerpo o con instrumentos musicales convencionales o no convencionales, utilizando figuras musicales: redondas, blancas, negras y corcheas. Imita melodías de nivel de dificultad intermedia hasta de 10 notas con su voz o con instrumentos musicales, utilizando figuras musicales: redondas, blancas, negras y corcheas. Memoriza ritmos de dificultad intermedia hasta de 10 sonidos y los reproduce con su voz, con su cuerpo o con instrumentos musicales utilizando figuras musicales: redondas, blancas, negras y corcheas. Memoriza melodías de dificultad Intermedia hasta de 10 sonidos y las reproduce con su voz o con instrumentos musicales utilizando figuras musicales: redondas, blancas, negras y corcheas. Afina su voz al cantar o vocalizar melodías. 	1.2.1. Conciencia rítmica 1.2.2. Conciencia melódica 1.2.3. Memoria auditiva 1.2.4. Voz 1.2.5. Instrumentos musicales convencionales y no convencionales. 1.2.6. Afinación
	1.3. Expresa su musicalidad a través de secuencias rítmicas y/o melódicas de mayor dificultad.	<ul style="list-style-type: none"> Canta canciones, de mayor exigencia vocal, de temas de interés, cívicas, de bienestar y relacionadas con su educación. Ejecuta música de mayor exigencia técnica, instrumental o para acompañar la voz, aprendida por imitación, al oído, con algún cifrado o con partituras musicales. Participa en musicales de mayor complejidad de su interés: románticos, crítica social o de humor. 	1.3.1. La canción para adultos 1.3.2. Memoria auditiva 1.3.3. Voz 1.3.4. Instrumentos musicales convencionales no convencionales 1.3.5. Afinación 1.3.6. Teatro musical

Competencia	Indicador de logro	Criterios de evaluación	Contenidos
2. Desarrolla sus habilidades para la lectoescritura musical.	2.1. Lee notas en pentagrama progresivamente.	<ul style="list-style-type: none"> • Decodifica notas en el pentagrama (Do, Re, Mi, Fa Sol, La, Si). 	2.1.1. Pentagrama, clave de sol, notas: Do, Re, Mi, Fa, Sol, La, Si.
	2.2. Lee ritmos musicales de avanzada dificultad.	<ul style="list-style-type: none"> • Decodifica ritmos de dificultad avanzada en un monograma con las siguientes figuras musicales: redondas, blancas, negras y corcheas, “a dos manos”. 	2.2.1. Ritmo 2.2.2. Monograma 2.2.3. Símbolos y figuras musicales. 2.2.4. Ejercicios rítmicos a dos manos.
	2.3. Utiliza los símbolos musicales en ejercitaciones simples.	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe los signos musicales: pentagrama, tiempo y compases, barra de repetición, barra doble final, clave de sol y de fa, figuras musicales (redonda, blanca, negra, corcheas y semicorcheas) y silencios. 	2.3.1. Pentagrama, tiempo y compases, barra de repetición, barra doble final, clave de sol y de fa, figuras musicales y silencios.
	2.4. Reconoce la historia de la música guatemalteca.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la historia de la música de Guatemala: Música en las cuatro culturas. 	2.4.1. Historia de la música de Guatemala: Música en las cuatro culturas.

Fuente: Elaboración propia con base en estudio realizado.